

## MOP inició reuniones de participación ciudadana por el proyecto Embalse Zapallar

Ciudad. P5



## C4i y china Seeed Studio sellan alianza para acelerar la digitalización industrial en el país

El acuerdo firmado por el Centro para la Industria 4.0 de la UdeC con la firma tecnológica china permitirá integrar hardware avanzado con capacidades de I+D.

Innovación y Ciencia. P9

## Sobre 130 mil vehículos circularon por las carreteras de Ñuble

Ciudad. P5



# Gremios de taxibuses de Chillán presionan por medidas de apoyo y alza de pasajes

**Mayo asoma como el mes clave para las negociaciones con el Ministerio de Transportes por alza de combustibles.**

Representantes locales insisten en la necesidad de modificar algunas leyes y descartaron que el adelanto de las remesas por parte del gobierno signifique un fin del conflicto. Por el momento, desestimaron un nuevo paro.

Ciudad. P4

## Investigadores locales desarrollan jugo concentrado de maqui con vida útil extendida

Ciudad. P6



## Global Schools Prize: Liceo San Nicolás está entre los 50 mejores del mundo

Ciudad. P7



# Opinión & debate.

## EDITORIAL

# La última cosecha de remolacha

**Más allá de lo que eventualmente se logre con la intermediación de la autoridad política, existe un amplio consenso respecto al fin de un rubro que generó riqueza por 73 años, y por otro lado, de que la apuesta de la agricultura regional, por sus especiales características, debe apuntar a la “descomoditización” de su producción, un esfuerzo que requerirá de una verdadera política pública agrícola.**

**E**l miércoles 29 de abril Empresas Iansa comunicó oficialmente que no comprará remolacha azucarera en la próxima temporada 2026-27, una decisión inédita adoptada por su directorio en la víspera, atendiendo factores de mercado y de costos que harían inviable este negocio.

La noticia fue recibida como un balde de agua fría por los casi 300 remolacheros y por toda la cadena de valor asociada, como los transportistas, prestadores de servicios y proveedores en general, que bordean las tres mil personas entre Maule, Ñuble y Biobío, además de un centenar de trabajadores de la compañía que quedarán sin empleo después de agosto, cuando concluya la presente cosecha.

Si bien la empresa no aclaró si continuará contratando superficie en las temporadas posteriores, en el ambiente se ha instalado la percepción de que ésta será la última cosecha, poniendo fin a 73 años de un rubro que no solo alimentó a Chile, sino que dinamizó la agricultura, la industria y la economía local por décadas.

Según Odepa, en la temporada 2024-25 se sembraron 7.892 hectáreas de remolacha en el país, de las cuales 4.423 corresponden a Ñuble. Claro que esas cifras palidecen frente a las más de 60 mil hectáreas que llegaron a cultivarse en Chile en la mejor época de este rubro, mucho antes del cierre de las plantas refinadoras durante los últimos cuarenta años.

Para muchos era un final previsible, aunque la decisión sorprendió a todos. Tal como lo resumió el dirigente agrícola Carlos Smith, “el cultivo que financió el desarrollo de la tecnología que hoy usamos, el que permitió mejorar la fertilidad de nuestros campos, el que impulsó el riego tecnificado y la modernización de nuestra mecanización

agrícola, ha muerto. El mercado lo ha matado”.

Y es que la dura competencia que representa el azúcar de caña, con menores costos de producción, no solo ha empujado a la baja el precio internacional del azúcar, sino que ha dejado en evidencia también los altos costos relativos de producción en Chile, una constatación que borra de un plumazo el esfuerzo constante de agricultores y profesionales locales que alcanzaron sucesivos récords mundiales de rendimientos.

La alta exposición de Chile a la volatilidad de los mercados externos, derivada de su apertura comercial internacional, también tiene que ver con la enorme dependencia de los commodities, como el azúcar, donde se impone la competencia por precio, una liga en la que solo ganan quienes manejan grandes volúmenes.

Dado el fuerte impacto económico y en el empleo que esta decisión implica, dirigentes agrícolas han alzado la voz para buscar una salida responsable a esta crisis, que, por un lado, se haga cargo de la inviabilidad del negocio, y por otro, que permita atenuar sus efectos. En ese contexto, se ha levantado la propuesta de suspender un año la medida, lo que le daría más tiempo a los remolacheros para planificar su reconversión productiva, una medida que podría estar asociado a incentivos específicos temporales.

Más allá de lo que eventualmente se logre con la intermediación de la autoridad política, existe un amplio consenso respecto al fin de un rubro que generó riqueza por 73 años, y por otro lado, de que la apuesta de la agricultura regional, por sus especiales características, debe apuntar a la “descomoditización” de su producción, un esfuerzo que requerirá de una verdadera política pública agrícola.

## Opinión

# El controvertido proyecto de reconstrucción



**Claudio Candia Campano**  
Académico  
Escuela de Administración y Negocios  
Universidad de Concepción

**E**l miércoles 22 de abril, el gobierno ingresó con suma urgencia a la Cámara de Diputados un proyecto de ley orientado a la reconstrucción y al desarrollo económico y social. Su objetivo declarado es ambicioso: aumentar la inversión, el empleo y el crecimiento, junto con contribuir a la reducción del déficit fiscal. Aunque estos fines resultan difíciles de cuestionar, la controversia surge a partir de los mecanismos propuestos para alcanzarlos.

Entre las distintas iniciativas, las de carácter tributario concentran la mayor parte del debate, en buena medida por su componente ideológico. En los extremos, un sector las califica como un verdadero despojo, mientras que para otro representan un pilar esencial de la justicia social. No es casual que en esta discusión se invoquen ejemplos internacionales: desde economías con baja carga tributaria y alto crecimiento, como Irlanda, hasta países nórdicos con elevados niveles de recaudación y amplios sistemas de bienestar robustos.

El proyecto contempla una rebaja de impuestos, incluyendo una

reducción gradual del impuesto de primera categoría desde 27% a 23% (aplicable a empresas acogidas al régimen general), junto con cambios en el tratamiento de las ganancias de capital, medidas de alivio tributario en herencias y donaciones, y beneficios focalizados como la exención de contribuciones para adultos mayores sobre su primera vivienda. La justificación de estas iniciativas se vincula al bajo dinamismo de la economía chilena en la última década, fenómeno que algunos asocian, al menos en parte, al aumento de la carga tributaria tras la reforma de 2014, que elevó progresivamente la tasa corporativa de 20% hasta 27%.

Desde un punto de vista teórico, una menor carga tributaria sobre las empresas puede incentivar la inversión, lo que eventualmente se traduciría en mayor empleo y crecimiento. Sin embargo, la magnitud de estos efectos y su capacidad para compensar la menor recaudación fiscal resultan cuestionables. La evidencia empírica muestra que estos mecanismos rara vez se autofinancian completamente, especialmente en el corto plazo.

Las críticas al proyecto apuntan

precisamente en esa dirección. En primer lugar, se cuestiona el diagnóstico: el menor crecimiento de Chile también se explica por factores como la desaceleración de la productividad y el fin del super ciclo del cobre hacia 2013. En segundo lugar, se advierte que las rebajas tributarias podrían agravar el déficit fiscal, tensionando el cumplimiento de la regla de balance estructural. Finalmente, se plantea que algunas medidas se alejan de principios clásicos de un buen sistema tributario, como la equidad y la amplitud de la base. En particular, la reducción del impuesto corporativo tiende a beneficiar en mayor medida a los dueños de capital, mientras que otras exenciones reducen el número de contribuyentes.

Una reducción acotada del impuesto de primera categoría puede ser razonable para estimular la inversión, pero implica menores ingresos fiscales en el corto plazo y exige compensaciones para resguardar la equidad. Bajo esa lógica, el proyecto resulta en parte contradictorio, al promover simultáneamente una rebaja tributaria y la necesidad de financiar un proceso de reconstrucción.

## ARCHIVO LA DISCUSIÓN



**14/05/1948**  
Dirigentes judíos  
proclaman el nuevo  
estado de Israel

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY



Vamos a buscar una fórmula de diálogo con el gobierno para que esto no se transforme en un segundo Huachipato"

**CARLOS CHANDÍA**  
DIPUTADO POR ÑUBLE



Por ser zona de perímetro de exclusión, dependemos del Ministerio para poder hacer ajustes a nuestras tarifas"

**HUMBERTO LLANOS**  
PDTE. ASOCIACIÓN DE TAXIBUSES DE CHILLÁN

## CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

## El Estado le da la espalda a estudiantes LGBT+

Señor Director:

La derogación de las circulares N° 781, 782 y 202 del Ministerio de Educación, orientadas a la inclusión y convivencia escolar, constituye un claro retroceso en la protección de los derechos de las comunidades LGBT+ dentro del sistema educativo.

Estas normas establecían mínimos indispensables para prevenir la discriminación y resguardar la dignidad de estudiantes de la diversidad sexual. Su eliminación debilita lo dispuesto en la Ley Zamudio y contradice el principio de progresividad en derechos humanos, a días de la entrada en vigencia de la ley 21.809, la cual desde una perspectiva de derechos humanos, puede considerarse insuficiente en términos de reconocimiento explícito a esta comunidad.

Retroceder en inclusión no es neutral: expone nuevamente a estudiantes LGBT+ a contextos de exclusión y violencia. Si aspiramos a establecimientos educacionales seguros, deben serlo especialmente para los grupos históricamente vulnerables.

*Alen Alegría Vásquez*  
Abogado

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

## Los niños deciden

Señor Director:

La influencia de los niños en las decisiones de consumo del hogar ya no es un dato anecdótico. La Generación Alfa, hijos de millennials, participa cada vez más activamente en conversaciones sobre tecnología, entretenimiento, turismo o alimentación, muchas veces con información, reseñas y argumentos propios. Este cambio obliga a mirar con especial cuidado la forma en que las marcas se relacionan con ellos.

El punto no es negar que los niños forman parte del ecosistema de consumo, sino reconocer que siguen siendo una audiencia en formación. Precisamente por eso, la publicidad dirigida a menores exige estándares reforzados de responsabilidad. El Código Chileno de Ética Publicitaria advierte que su inmadurez, credulidad y facilidad de persuasión los hacen especialmente vulnerables.

En tiempos donde la publicidad se mezcla con contenidos, influencers y formatos difíciles de distinguir, las marcas deben evitar presiones indebidas, urgencias artificiales o mensajes que exploten la inexperiencia infantil. Pero la responsabilidad no es solo de la industria: familias, medios y plataformas también cumplen un rol clave.

Cuando se trata de infancia, la pregunta no es si las marcas pueden hablarles a los niños, sino cómo hacerlo correctamente. Y ahí el estándar debe ser siempre el más alto posible.

*Maribel Vidal*  
Directora ejecutiva de CONAR

## IVA a la venta de viviendas

Señor Director:

Reconocemos positivamente la relevancia del proyecto de reconstrucción nacional presentado por el Ejecutivo para reimpulsar el crecimiento y activar la industria inmobiliaria y de la construcción. Sin embargo, para que la exención transitoria de IVA en la venta de viviendas nuevas cumpla sus objetivos, es vital atender dos flancos críticos.

Primero, se debe asegurar que el

beneficio se traduzca en un descuento real en el precio final para el cliente. Actualmente, la venta exenta dejaría a las constructoras con un gran crédito de IVA. Es crucial establecer un mecanismo expedito estructural que permita a los desarrolladores pedir la devolución del crédito fiscal acumulado. Esto podría garantizar que el ahorro se tras pase al comprador, logrando el anhelado objetivo de reducir el stock de viviendas.

Segundo, la medida debe complementarse abordando la crisis del financiamiento para las personas. El estancamiento de sueldos y el alza de precios, entre otros, han reducido significativamente el universo de sujetos de crédito, lo que es una verdadera traba para las ventas. Para reimpulsar el sueño de la casa propia y reactivar el mercado, se necesitan con urgencia subsidios al pie o algún tipo de aval estatal. Esto permitiría a los clientes que hoy están fuera de la banca acceder a financiamiento y así maximizar el impacto de la exención de IVA.

*Rodrigo Boetsch*  
Gerente general corporativo de Boetsch

## Innovación y cooperación

Señor Director:

Los avances recientes en tecnologías de vanguardia y cooperación internacional reflejan la madurez que está alcanzando la remediación ambiental en Chile. Gracias a esta evolución, los plazos de recuperación de suelos y aguas subterráneas se reducen hasta en un 40%, aportando eficiencia operativa y mayor certeza técnica en sectores estratégicos como minería, energía e industria.

La aplicación de soluciones innovadoras ha convertido la gestión de pasivos ambientales en un proceso de alta precisión, con trazabilidad y control técnico absoluto. Este cambio fortalece la capacidad de respuesta frente a escenarios complejos y asegura estándares internacionales en proyectos de gran escala.

Más que un desafío, este escenario abre la posibilidad de consolidar un liderazgo regional en remediación, demostrando que la sostenibilidad

puede ser también un motor de competitividad y confianza en la gestión de riesgos ambientales.

*José Manuel Bellalta*  
Gerente GB Cinco Ambiental

## Agilizar sin descuidar

Señor Director:

El decreto que permite ejecutar obras menores mediante declaración jurada introduce un cambio relevante en la gestión de permisos de construcción. Su principal mérito es claro: agiliza procesos históricamente entrapados por la sobrecarga de las direcciones de Obras Municipales, donde la revisión previa —necesaria, pero muchas veces lenta— terminaba afectando sobre todo a proyectos de menor escala.

Al permitir que el profesional declare el cumplimiento normativo y avance sin esperar aprobación, se optimizan recursos públicos y se da un impulso concreto a estas iniciativas. Esto no solo dinamiza la actividad, sino que puede traducirse en mayor movimiento económico y generación de empleo en el sector, especialmente en obras pequeñas que antes quedaban rezagadas.

El cambio, sin embargo, no está exento de riesgos. El sistema traslada mayor responsabilidad al profesional, ahora garante del cumplimiento, mientras la municipalidad asume un rol de fiscalización posterior. Esto exige altos estándares técnicos y éticos, y abre dudas sobre la capacidad real de supervisión para asegurar el apego a la normativa.

En ese sentido, si bien la medida parece bien encaminada y responde a una necesidad del sector, sus efectos deberán monitorearse en el tiempo. Solo así será posible evaluar su desempeño, corregir eventuales desajustes y asegurar que la necesaria agilidad no se traduzca en una merma en la calidad o el cumplimiento. Por ahora, se trata de una señal positiva para modernizar y reactivar este tipo de proyectos.

*Hernán Alcayaga*  
Director Escuela de Ingeniería Civil en Obras Civiles UDP.

## HUMOR

Niños sin RRSS



- Esto era lo más cercano a un teléfono que teníamos, ¡Y funcionaba perfectamente bien!

## FOTO DEL LECTOR



**Coordinan trabajo en salud.** Con el objetivo de reforzar la logística y mantener las buenas coberturas y avances de la Campaña de Vacunación 2026, el Departamento de Salud Pública de la autoridad sanitaria desarrolló una jornada técnica en Chillán que convocó a 60 integrantes de equipos de salud del sector público y privado, atención primaria y dirigentes sociales de las 21 comunas de Ñuble.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el alza de tarifas en los taxis colectivos?

**13%** Sí **87%** No

# Ciudad.



El dinero que nos adelantaron es parte de una remesa ya ganada por los empresarios, no es un aporte estatal"

**HUMBERTO LLANOS**  
PDTE. ASOCIACIÓN DE TAXIBUSES CHILLÁN

ADELANTO DE LAS REMESAS POR PARTE DEL GOBIERNO NO ES INTERPRETADO COMO EL FIN AL CONFLICTO

## Mayo asoma como el mes clave para las negociaciones del gremio de taxibuses

**Empresarios asociados y no asociados de todo el país sostendrán diversas reuniones con Transportes en Santiago.** Representantes locales insisten en la necesidad de modificar algunas leyes y en definir un alza de tarifa plana.

**FELIPE AHUMADA JEGO**  
fahumada@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Después del paro de advertencia realizado el pasado 23 de abril en Chillán por parte de la totalidad de las micros de recorrido urbano, los representantes del gremio sostuvieron una reunión con la senadora por Ñuble, Loreto Carvajal, en la que estuvo conectado de manera telemática el titular de Transportes, Louis de Grange.

Aunque el paro fue solo por dos horas, el mensaje para el Gobierno fue claro: "Con el alza de los combustibles, y con ello el de todos los insumos que requieren nuestras máquinas, sencillamente no podremos seguir prestando el servicio con normalidad", dijo Cleman Carrasco, dirigente del gremio de taxibuses no asociados.

Al concluir la cita, la parlamentaria hizo público que se había llegado a un acuerdo importante, en relación al anuncio de De Grange, de anticipar parte del dinero de la remesa de marzo, que tradicionalmente se le paga a esta rama de transportistas durante el mes de junio.

Y aunque el dinero llegó incluso antes (en abril), "esto para nosotros no es un bono, ni un aporte estatal, porque los recursos de estas remesas corresponden a lo que nosotros como gremio en el país ganamos. Esto corresponde a un adelanto de un dinero que ya estaba contemplado", aclara Humberto Llanos, presidente de la Asociación de Taxibuses de Chillán.

Tanto Carrasco como Llanos culminaron una semana de reuniones en Santiago, junto a otros representantes de la locomoción colectiva

mayor de todas las regiones del país. En ellas se presentaron -una vez más- una serie de propuestas para que el Estado evalúe una forma concreta de entregarles una ayuda financiera suficiente como para asegurar que el servicio se siga prestando sin mayores contratiempos.

Sin embargo, el futuro próximo podría ser negativo si -como anticipa Llanos- no consiguen que se apruebe alguno de los mecanismos presentados al Ministerio. "Lo que pasa es que el incremento de subsidios de compensaciones se va a ver reflejado recién en el mes de julio, pero de seguir así, creo que no podríamos soportar hasta ese mes, por eso es que estas negociaciones las estamos realizando de manera conjunta con todas las capitales regionales, donde por ser zona de perímetro de exclusión, dependemos del Ministerio para poder hacer ajustes a nuestras tarifas".

Lo que se espera por parte de los

privados es que -al menos en Chillán- se les permita aumentar la tarifa a \$600 y dejarla como cobro plano, es decir, sin diferenciaciones por horas o viajes especiales.

Como argumento para esta solicitud, Cleman Carrasco destaca que "somos la capital regional que tiene la tarifa más baja del país, y nuestros recorridos no son, necesariamente, menores que las de otras capitales. Hasta el momento, el Gobierno anunció que las tarifas de las micros no serán modificadas, pero con el aumento de los costos, para muchos dueños de micros, el negocio dejará de ser rentable".

Esta semana hay nuevas reuniones en Santiago. Este mes, por lo tanto, y lo que se resuelva en las oficinas del Ministerio de Transportes será la clave para saber si el resto del 2026 tendremos o no, un servicio de locomoción colectiva mayor sin contratiempos.

**Por el momento no hay paro**

De todas formas, el acuerdo con-

seguido por Loreto Carvajal con el ministro De Grange, se cumplió.

La remesa, que presentaba un desfase de dos meses, se les adelantó y al menos ya llegaron recursos para asegurar un servicio normal por este mes.

Por esta razón "no se ha hablado de nuevos paros en la ciudad. De todas formas es una posibilidad que se puede dar dependiendo de lo que vaya pasando con estas próximas reuniones del mes de mayo", advierte Carrasco.

Paralelamente, algunas líneas de taxis colectivos de recorrido Chillán-Chillán Viejo ya comenzaron a subir sus tarifas en \$100, y se espera que -de manera paulatina- el total de las líneas hayan actualizado los nuevos precios durante las próximas semanas.

Mientras que las primeras micros y buses en subir el valor de los boletos (hasta en un 50%) fueron los de recorrido intercomunal. Los colectivos de recorrido intercomunal no han anunciado alzas.

Por el momento desde el gremio no han anunciado nuevos paros en la ciudad.

# 600

pesos, ha sido -inicialmente- la propuesta hecha por el gremio de Taxibuses de la capital regional de Ñuble, como tarifa única, para así paliar parte de los gastos derivados del alza internacional de los combustibles. La decisión es del Ministerio de Transportes



## Ciudad.

DETALLA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA

# MOP inicia participación ciudadana por Embalse Zapallar

**El proyecto, con ejecución proyectada hasta 2030,** considera una serie de encuentros con la comunidad y autoridades, destacando medidas medioambientales, plazos definidos y una robusta infraestructura hídrica.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTO: MOP

**E**l Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de su Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), inició una serie de reuniones de participación ciudadana en el marco del proyecto Embalse Zapallar, instancia que busca informar a la comunidad y autoridades sobre los alcances de esta iniciativa, junto con recoger inquietudes y fortalecer el trabajo colaborativo durante su ejecución.

El contrato comenzó el 4 de diciembre de 2025 y contempla un plazo de 1.620 días, proyectando su término para el 12 de abril de 2030. La obra permitirá almacenar hasta 80 millones de metros cúbicos de agua en el río Diguillín, beneficiando a cerca de 2.500 agricultores e incorporando 10 mil nuevas hectáreas de riego, contribuyendo a una mayor seguridad hídrica en la región.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, destacó el inicio de este proceso participativo. "Estamos dando inicio a una serie de encuentros con la comunidad, porque este proyecto no solo se trata de infraestructura, sino de generar confianza, diálogo y desarrollo sostenible. Queremos que las personas conozcan en detalle las obras, los plazos y las medidas ambientales que estamos implementando desde el primer momento".

# 2.500

agricultores de la cuenca del Diguillín se verán beneficiados con esta obra, que permitirá asegurar el riego de unas 10 mil nuevas hectáreas.



En términos técnicos, el Embalse Zapallar contempla una presa de tipo CFRD (relleno de gravas compactadas con pantalla de hormigón), con coronamiento a cota 519 msnm y una carpeta de rodado de 8 metros de ancho. Entre sus principales obras destacan un sistema de captación, túneles de desvío, evacuador de crecidas, obras de entrega y una completa red de canales.

El canal matriz Zapallar tendrá una extensión aproximada de 4,3 kilómetros y una capacidad de 8,5 m<sup>3</sup>/s, incorporando además un túnel de 296 metros de longitud y un sifón de 305 metros, compuesto por dos tuberías de hormigón. A esto se suma una red de canales derivados que alcanzan los 7,2 kilómetros, permitiendo el riego de sectores como El Parrón.

Asimismo, el proyecto considera el mejoramiento de 9,3 kilómetros de caminos públicos existentes y la

construcción de un nuevo camino borde de embalse de 4,3 kilómetros, incluyendo pavimentación, drenajes, señalización y medidas de seguridad vial para mantener la conectividad durante las obras.

### Regantes valoran diálogo

Desde la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, su gerente, Francisco Saldías, valoró el proceso. "Este embalse es clave para el desarrollo agrícola de la cuenca. La participación ciudadana desde el inicio permite avanzar con mayor certeza, recogiendo las inquietudes del territorio y fortaleciendo la relación entre el Estado, los regantes y la comunidad".

El presidente de la Junta de Vigilancia, Juan Carlos Villagra, destacó el impacto de la iniciativa. "Hoy no solo vemos avances, sino también un enfoque que integra a la comunidad y considera medidas ambientales re-

levantes, lo que es fundamental para su sostenibilidad en el tiempo".

En materia ambiental, el proyecto incorpora diversas medidas comprometidas, como control de polvo y ruido, monitoreo de calidad de aguas, rescate y relocalización de especies vegetales y fauna, protección de sitios arqueológicos y planes de desarrollo turístico. También se han implementado buses de acercamiento gratuitos que operan de lunes a domingo con salida desde los sectores de pasarela San Vicente en El Carmen, hasta la plaza de Pinto y Paradero Lomas Altas hasta la Plaza de Pinto, beneficiando a los vecinos de San Vicente Alto y Bajo, Lomas Altas, Pedregal, Las Hormigas y El Chacay.

El plan de participación ciudadana contempla encuentros ampliados, reuniones territoriales, trabajo puerta a puerta y vinculación con establecimientos educacionales.

Se considera el mejoramiento de 9,3 km de caminos y la construcción de un camino borde de embalse de 4,3 km.

## Fin de semana largo: sobre 130 mil vehículos en carreteras de Ñuble

Un balance positivo realizó el MOP de Ñuble respecto del comportamiento de las rutas regionales durante este fin de semana largo por el Día del Trabajador. De acuerdo con las estadísticas levantadas por el MOP en coordinación con las concesionarias, desde el jueves hasta la mañana del domingo habían circulado más de 100 mil vehículos por las principales carreteras, y para ayer domingo se esperaban más de 30 mil vehículos. El seremi Luis Carrasco destacó que, pese al alto flujo vehicular, el comportamiento en las rutas ha sido favorable. "A la fecha no registramos accidentes con víctimas fatales, solo algunos incidentes menores

con lesionados leves", señaló.

El sábado se produjo un accidente menor entre San Carlos y Chillán. Sin embargo, el hecho no requirió mayores intervenciones. En cuanto a los flujos, el jueves, se registró un aumento de un 8% respecto de lo proyectado.

No obstante, este domingo en la mañana, el movimiento acumulado mostraba una disminución de 7% en comparación con las estimaciones iniciales. Con estas cifras, el MOP proyecta que al término del fin de semana largo serán más de 130 mil los vehículos que habrán circulado por las rutas de la región.



## Ciudad.

## Más de 15 mil personas congregó la Fiesta de la Castaña El Carmen

Más de 15 mil personas disfrutaron de la Fiesta de la Castaña El Carmen 2026 el reciente viernes 1 y sábado 2 de mayo, desarrollada en la Plaza de Armas de la comuna y organizada por el municipio, junto a más de 100 emprendedores, shows de música en vivo, gastronomía y entretenimiento.

La jornada inaugural contó con la presencia de autoridades locales y regionales, así como de los propios productores y emprendedores, que dieron vida a la doble jornada con una amplia oferta de productos.

“Contentos con el resultado, se puso mucho empeño en que esta actividad se transforme en un evento regional.

Creemos que logramos el objetivo primero con nuestra gira promocional en Santiago, que nos permitió llevar este producto tan característico fuera de la Región de Ñuble y difundir nuestra fiesta, donde más de 100 emprendedores nos acompañaron, con miles de personas que asistieron. Este año, con mucho turista de delegaciones de otras ciudades y regiones, nos instalamos como un referente dentro de las actividades regionales relevantes durante el año, generando la oportunidad de que nuestra gente pueda vender su producto, la castaña, e instalándonos como El Carmen, capital de la castaña en Chile”, expresó el alcalde Renán Cabezas.



LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTO: CEDIDA

CON ALTO POTENCIAL ANTIOXIDANTE

# Desarrollan jugo concentrado de maqui con vida útil extendida

Un innovador avance en el ámbito agroalimentario concretó el Dr. José Miguel Bastías, de la Universidad del Bío-Bío (UBB), a través de un proyecto Fondef IDEa I+D que logró desarrollar, a escala piloto, un jugo concentrado de maqui con elevados niveles de compuestos bioactivos y una vida útil superior a los tres meses en refrigeración, sin aditivos ni tratamientos térmicos.

La iniciativa, liderada por el investigador del Departamento de Ingeniería en Alimentos UBB, se centró en la aplicación combinada de tecnologías no térmicas de vanguardia: crioconcentración y altas presiones hidrostáticas (APH), permitiendo conservar y potenciar las propiedades naturales del fruto.

“El objetivo fue obtener un concentrado que mantuviera e incluso superara la capacidad antioxidante del maqui fresco, lo que logramos mediante un proceso que evita el uso de altas temperaturas, resguardando compuestos termosensibles como las antocianinas”, explicó el Dr. Bastías.

El proceso de crioconcentración -basado en la congelación, centrifugación y filtración del jugo- permite eliminar el agua en forma de hielo, concentrando de manera natural los compuestos beneficiosos. A diferencia de los métodos industriales tradicionales, que emplean evaporación térmica, esta tecnología mantiene intactas las propiedades funcionales del maqui, reconocido por su alto contenido de antioxidantes.

A este proceso se suma la aplicación de altas presiones hidrostáticas, una técnica de “pasteurización en frío” que elimina microorganismos y detiene la actividad enzimática, extendiendo significativamente la vida útil del producto. “Obtuvimos un jugo crioconcentrado, 100% natural, estable microbiológicamente y con más de 90 días de duración en refrigeración, sin pérdida relevante de sus atributos”, añadió el

El proyecto contempla la protección de la propiedad intelectual, con el registro ante Inapi.



investigador.

Entre los principales resultados del proyecto destaca la obtención de un producto con niveles de antocianinas y capacidad antioxidante entre cuatro y cinco veces superiores al fruto original. Además, estudios de bioaccesibilidad demostraron que más del 50% de estos compuestos permanece disponible para su absorción en el organismo tras la digestión.

### Proyección comercial

El producto fue formulado en formato de sachets de 8 ml, cuya ingesta diaria aporta cerca del 50% de los antioxidantes recomendados. Puede consumirse directamente o incorporarse a distintos alimentos, como yogures, postres o bebidas.

En paralelo, el equipo logró avanzar

desde un nivel de madurez tecnológica TRL 4 (escala de laboratorio) a TRL 7 (escala piloto preindustrial), lo que implicó la implementación de una línea de proceso completa en el nuevo Laboratorio de Investigaciones en Procesos Agroindustriales de la UBB, fortaleciendo las capacidades institucionales para la investigación aplicada y la formación de estudiantes de pre y posgrado.

Un aspecto clave del proyecto ha sido la estrecha articulación con el sector productivo, particularmente con la empresa Biociclo Chile Limitada, que cuenta con más de 70 hectáreas de maqui cultivadas en la comuna de Coihueco. Esta condición resulta estratégica, considerando que la mayor parte del maqui en Chile proviene de recolección silvestre, con alta variabilidad en su calidad.

“Biociclo Chile dispone de materia prima homogénea y de alta calidad, lo que permite estandarizar el proceso y proyectar un producto competitivo para el mercado”, señaló el Dr. Bastías.

La empresa ha participado activamente en el desarrollo y validación del producto, con miras a su futura producción y comercialización. Asimismo, impulsa un modelo de encadenamiento productivo que considera la incorporación de pequeños agricultores como proveedores, aportando valor agregado al territorio.

El proyecto también contempla la protección de la propiedad intelectual, con el registro del proceso ante Inapi y el desarrollo de marcas en etapa de patentamiento, como “Vitaox” y su submarca “CryoMaqui”.



El objetivo fue obtener un concentrado que mantuviera e incluso superara la capacidad antioxidante del maqui fresco”

DR. JOSÉ MIGUEL BASTÍAS  
ACADÉMICO DEPTO. ING. EN ALIMENTOS UBB

## Ciudad.

GLOBAL SCHOOLS PRIZE 2026

# Seleccionan a Liceo Polivalente San Nicolás entre los 50 mejores del mundo

**Finalista en la categoría STEM Education, que valora proyectos vinculados a ciencia, tecnología, innovación y pensamiento creativo.** Fue elegido entre cerca de 3.000 postulaciones provenientes de 113 países.



## CChC Ñuble pide avanzar en mayor planificación de largo plazo de la red eléctrica

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Ñuble, Sebastián Godoy, participó en una nueva edición de "Diálogos de Infraestructura", instancia organizada por la CChC que reunió a representantes del sector energético, infraestructura y transmisión eléctrica.

Godoy destacó que "la infraestructura energética es un habilitante clave para el desarrollo productivo y territorial de las regiones. Hoy es fundamental avanzar en una planificación de largo plazo que permita fortalecer los sistemas de transmisión, dar mayor certeza a la inversión y acelerar la ejecución de proyectos estratégicos, pero sin olvidar el trabajo con la comunidad y lo importante de entregar información clara respecto a este tema para así contar con la validación social de ellos. El tener una red eléctrica robusta y eficiente no solo mejora la competitividad regional, sino que también permite responder de mejor manera a las crecientes demandas de crecimiento, industrialización y sostenibilidad".

La región de Ñuble enfrenta una brecha crítica en infraestructura energética que hoy impacta directamente el desarrollo productivo y la materialización de inversiones. Actualmente, la cartera regional contempla proyectos eléctricos por entre US\$117 y US\$120 millones, con potencial para generar hasta 1.800 empleos directos e indirectos durante su ejecución. Sin embargo, varias obras estratégicas presentan retrasos importantes, como la línea Santa Elvira (-63,2%) y la Subestación Seccionadora Buli (-34,4%), afectando la capacidad de respuesta frente a la creciente demanda energética regional.

En Ñuble se proyectan 1.640 factibilidades eléctricas postergadas entre las distintas empresas distribuidoras en el periodo 2018 a 2025, reflejando una problemática estructural que limita el desarrollo habitacional, industrial y económico de la región.



LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTO: CEDIDA

**E**l Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás fue seleccionado entre las 50 escuelas finalistas del Global Schools Prize 2026, reconocimiento internacional impulsado por la Fundación Varkey que destaca a las comunidades educativas más innovadoras e influyentes del mundo.

La institución fue elegida entre cerca de 3.000 postulaciones provenientes de 113 países y obtuvo reconocimiento en la categoría STEM Education, área que valora proyectos vinculados a ciencia, tecnología, innovación y pensamiento creativo como herramientas para transformar el futuro.

El Liceo atiende a 2.505 estudiantes (83% de alta vulnerabilidad y 61% prioritarios) y se ha convertido en un

El Liceo atiende a 2.505 estudiantes (83% de alta vulnerabilidad).

referente latinoamericano en excelencia STEM, con una matrícula que ha crecido más de un 700% desde 2007.

Entre los proyectos estudiantiles destacados se encuentran Fixaterra, una microcápsula bioingenierizada para cultivos resistentes a la sequía que ganó el "Solve for Tomorrow" nacional de Samsung 2025 (liderado por dos estudiantes mujeres); el Observatorio Escolar Espacio-Tiempo junto a la Universidad Adventista de Chile, primer nodo escolar del país en una red nacional de magnetómetros; y VidTata, un piloto de jugos desarrollado por estudiantes que agrega valor a las uvas patrimoniales locales.

Logros anteriores incluyen una impresora Braille hecha con piezas recicladas presentada en Boston y un proyecto de proteínas sostenibles clasificado a MILSET ExpoCiencias 2025 en Abu Dhabi.

El establecimiento es reconocido por Unesco como modelo regional, forma parte de la RedPEA, contribuye a investigaciones de OECD Schools+ y mantiene alianzas con ESRI Chile, Taiwan ICD y más de 20 universidades e industrias. La implementación de agrupamientos flexibles de aprendizaje, más de 30 electivos artísticos y deportivos, y el acompañamiento docente han impulsado un modelo que demuestra que la equidad y la excelencia pueden convivir.

Desde la comunidad educativa destacaron que este reconocimiento internacional representa el esfuerzo

colectivo de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, familias y exalumnos, reafirmando la convicción de que la excelencia y la equidad pueden convivir dentro de la educación pública chilena. "Para nosotros, la verdadera educación no se mide solo con números, sino con el desarrollo armonioso del potencial único de cada niño y niña", señaló el director del establecimiento, Víctor Reyes.

"Este importante logro pone en valor el trabajo sostenido que día a día realizan nuestros docentes, asistentes de la educación, estudiantes y sus familias, quienes, con compromiso y vocación, han construido una comunidad centrada en el aprendizaje significativo, la inclusión y el desarrollo integral de cada estudiante", expresaron desde la Dirección del Liceo.

"Ser parte de este selecto grupo a nivel mundial no solo representa un reconocimiento a nuestras prácticas educativas, sino también una oportunidad para visibilizar el impacto que, desde nuestro territorio, estamos generando en la formación de niños, niñas y jóvenes. Creemos firmemente en una educación transformadora, capaz de abrir oportunidades y formar ciudadanos comprometidos con su entorno", agregaron.

Las 50 escuelas seleccionadas continuarán participando del proceso internacional que, durante los próximos meses, definirá a las instituciones ganadoras de cada categoría del Global Schools Prize 2026.



La verdadera educación no se mide solo con números, sino con el desarrollo armonioso del potencial único de cada niño"

**VÍCTOR REYES**  
DIRECTOR LICEO SAN NICOLÁS

## Diputado Chandía: “No queremos que Iansa se transforme en un segundo Huachipato”



Su profunda preocupación manifestó el diputado Carlos Chandía ante el anuncio de Empresas Iansa, de cancelar la contratación de superficie para remolacha en la temporada 2026-27; y pidió que el Gobierno actúe con celeridad para implementar medidas que permitan mitigar el enorme perjuicio que la medida significará.

“Yo me comprometo a buscar los canales de diálogo para ver cómo esto se soluciona. Recuerden que hay mucha gente que depende de la Iansa: trabajadores, agricultores, gente que trabaja con ellos; también los transportistas. Vamos a buscar una fórmula de diálogo con el Gobierno para que esta problemática no se transforme en un segundo Huachipato. Estamos dispuestos a buscar los caminos que sean necesarios ante este problema”, manifestó el parlamentario.

Chandía se comunicó el pasado jueves con el delegado presidencial Diego Sepúlveda, para pedir un pronunciamiento del Ministerio de Agricultura frente al anuncio que se conoció el miércoles.

El legislador lamentó “que sea la agricultura tradicional la que una vez más se vea amenazada por coyunturas complejas, poniendo en jaque un área esencial de la economía regional”.

Para hoy lunes está prevista una reunión entre autoridades del Ministerio de Agricultura con dirigentes del agro y del rubro remolachero, en Santiago.

# Política.

CÁMARA DE COMERCIO, ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

## Delegado presidencial abordó con los gremios agenda de reactivación regional

**Se presentaron los alcances del proyecto de ley de Reconstrucción.** Acordaron la conformación de mesas de trabajo en materia de empleo, agricultura y seguridad.



Estamos impulsando un trabajo directo con los gremios, que nos permita avanzar con una mirada compartida”

**DIEGO SEPÚLVEDA**  
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL



Expusimos al delegado nuestro interés en tener reuniones con los seremis de nuestros giros”

**ALEJANDRO LAMA**  
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE CHILLÁN

Se abordaron desafíos en materia de reconstrucción, inversión y dinamización económica.

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTO: CEDIDA

**E**l delegado presidencial, Diego Sepúlveda, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de los principales gremios productivos de la región, con el objetivo de presentar los lineamientos del proyecto de Reconstrucción Regional y avanzar en una agenda conjunta orientada a la reactivación y el desarrollo.

La instancia reunió a dirigentes de la Cámara Chilena de la Construcción Ñuble, la Cámara de Comercio de Chillán y la Asociación de Agricultores de Ñuble, permitiendo generar un espacio de diálogo directo para recoger visiones y alinear prioridades.

En la jornada se abordaron los

principales desafíos que enfrenta la región en materia de reconstrucción, inversión y dinamización económica, acordándose además, la conformación de mesas de trabajo en tres áreas prioritarias: empleo, agricultura y seguridad, con el objetivo de generar propuestas concretas y fortalecer la coordinación público-privada.

Sepúlveda destacó la importancia de este trabajo conjunto, señalando que “la reconstrucción no es solo infraestructura, es también reactivar la economía, recuperar confianzas y generar oportunidades. Por eso, estamos impulsando un trabajo directo con los gremios, que nos permita avanzar con una mirada compartida y con foco en resultados concretos. Las mesas pro empleo, pro agricultura y pro seguridad apuntan precisamente a eso: a traducir este diálogo en acciones”.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Ñuble, Sebastián Godoy, valoró la instancia, indicando que “nos hemos reunido con el delegado para manifestarle nuestro interés y total voluntad para poder trabajar en conjunto en una agenda económica y social que permita mantener y aumentar las inversiones en nuestra región”. Agregó que “estamos en total sintonía, con voluntad para poder iniciar una agenda de diálogo y de trabajo para beneficiar a nuestra región”.

En tanto, el presidente de la Cámara de Comercio de Chillán y representante de Sofofa Ñuble, Alejandro Lama, explicó que “expusimos al delegado nuestro interés en tener reuniones con los seremis de nuestros giros, en las que él nos dé la posibilidad de poder intercambiar opiniones, apoyar ideas y

aportar nuestra mirada del mundo del trabajo hacia las acciones que el gobierno va tomando. Y sobre todo manifestar nuestro deseo de ver en detalle la ley de Reconstrucción que el Presidente Kast ha mandado al Poder Legislativo para poder hacer los aportes necesarios”.

Asimismo, el presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, Carlos González, aseguró que “es muy importante que las autoridades tengan líneas directas y comunicaciones fluidas con los gremios, para que puedan escuchar de primera fuente cuáles son los problemas que atravesamos y poder ir trabajando en conjunto y solucionando, lo que finalmente da como resultado una región más productiva, más pujante, donde se van solucionando los problemas de la mano de la autoridad y los gremios”.

## Innovación y Ciencia.

NOTICIAS UDEC  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: C4I UDEC

CENTRO PARA LA INDUSTRIA 4.0 (C4I) DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

# C4i y China Seeed Studio sellan alianza para acelerar la digitalización industrial en el país

**El acuerdo permitirá integrar hardware avanzado con capacidades de I+D** para impulsar la competitividad industrial en Chile en sectores estratégicos como minería, energía y agricultura.

El Centro para la Industria 4.0 (C4i) de la Universidad de Concepción concretó un nuevo hito en su estrategia de internacionalización mediante la firma de un convenio de colaboración con la empresa tecnológica Seeed Studio, con el objetivo de fortalecer el desarrollo y la implementación de soluciones digitales en el sector productivo nacional.

Este acuerdo establece una relación de cooperación técnica y comercial a largo plazo basada en proyectos específicos. La alianza permitirá integrar el hardware especializado de Seeed con el software y la capacidad de I+D del Centro, permitiendo acelerar la adopción de tecnologías 4.0 en empresas de distintos sectores, con especial foco en pequeñas y medianas industrias.

El C4i UdeC lleva siete años trabajando en el desarrollo y acompañamiento tecnológico a empresas de los distintos sectores industriales del país. Este trabajo ha permitido llegar hasta las pymes con tecnologías clave para mejorar la productividad y ser cada vez más competitivos en un ecosistema internacional demandante.

Fundada el 2008 en Shenzhen, China, Seeed Studio se ha consolidado como una empresa tecnológica especializada en hardware abierto, soluciones de IoT y edge AI, junto con servicios de prototipado, personalización y manufactura electrónica.

La oferta de la compañía adquiere especial valor para las pymes industriales al facilitar la digitalización y el monitoreo de procesos a través de sensores y dispositivos conectados. Sus desarrollos permiten, además, implementar soluciones en terreno con equipamiento apto para entornos industriales, conectividad LoRaWAN y 4G, e integración con múltiples interfaces de campo. A esto se suma la posibilidad de desarrollar aplicaciones de inteligencia artificial en el borde, como visión computacional y análisis local de datos, dentro de una propuesta que acompaña todo el proceso, desde el prototipo hasta la producción a escala.

“Para nosotros como centro es sumamente relevante poder tener una relación con una empresa de desarrollo tecnológico de alcance mundial como Seeed Studio, porque nos permite acceder a tecnología, dispositivos, sensores y actuadores; elementos que hoy se están integrando con procesos de inteligencia artificial para cambiar la forma en que las empresas trabajan, abrir nuevas oportunidades y crear nuevos modelos de negocio”, comentó al respecto el Director del Centro para la Industria 4.0, Pablo Aqueveque Navarro.

El académico UdeC agregó que “Seeed Studio es un referente mundial en desarrollo tecnológico, innovando día a día con una amplia variedad de productos que pueden adaptarse a las necesidades de las empresas. En las distintas industrias con las que trabajamos —minería, sector forestal, industria acuícola y diversas áreas de la energía— podemos medir, observar y saber en tiempo real qué es lo que está sucediendo. Esta alianza nos permite acceder a tecnología de punta a nivel mundial y llevarla rápidamente a cada una de las empresas socias del centro, en el marco de la industria 4.0”.



Nos permite acceder a tecnología, dispositivos, sensores y actuadores; elementos que hoy se están integrando con procesos de IA”

**PABLO AQUEVEQUE NAVARRO**  
DIRECTOR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA 4.0

### “Puente” hacia Latinoamérica

Por parte de Seeed Studio, en la reunión estuvieron presentes Kingsley Li, representante de Desarrollo de Negocios de la empresa, y Crail Lyu, Director de Ventas. Ambos se mostraron entusiastas con la firma

del convenio y destacaron el rol que tiene el C4i en el ecosistema industrial, no solo en Chile, sino también en Latinoamérica.

“Creemos que la relación entre Seeed Studio y C4i será muy significativa, ya que C4i actúa como puente entre Seeed Studio y el mercado latinoamericano, especialmente en Chile, en sectores tan relevantes como la minería, la industria y la agricultura. La tecnología de Seeed Studio, proveniente de China, puede incorporarse a este entorno a través de C4i para aportar a la transformación tecnológica”, destacó Kingsley Li.

Por su parte, Lyu destacó el rol de esta alianza señalando que “actualmente, China y Chile mantienen una muy buena relación,

no solo en el ámbito comercial, sino también en el intercambio cultural. En ese contexto, Seeed Studio, como socio de hardware, busca establecer alianzas más diversas en distintos países. Por ello, esta vez llegó a Chile y hoy trabaja junto al C4i como un puente de articulación en el mercado local. La proyección es seguir fortaleciendo la innovación en hardware y la colaboración en ingeniería hacia el futuro”.

La visita finalizó con una reunión de carácter técnico en la sala de consejo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, donde los equipos pudieron compartir su conocimiento en temas de desarrollo tecnológico para el acompañamiento a las empresas del país.



Pie de foto, digna facinis ectem quate dunt aliquat ad et, commodiam, sim nos nons dunt luptat ad ti

# Economía.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTO: CEDIDA

La formalización es el primer paso para poder seguir avanzando y tener una trayectoria y un infinito de crecimiento”, afirma con convicción Paula Becerra, creadora de Aromas Encantados. Con este espíritu de superación, la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo (Didepro) de la Municipalidad de Chillán celebró recientemente el Día Nacional del Emprendimiento, marcando un hito en el apoyo municipal al desarrollo económico a través de una alianza entre el mundo público y privado.

“Este proceso ha sido posible gracias al trabajo conjunto con Vivo Outlet Chillán, que ha facilitado espacios de comercialización constantes para que los proyectos locales no solo existan, sino que se proyecten con solidez en el mercado”, destacó el director de Didepro, Renato Segura.

Las cifras respaldan este despliegue institucional. Durante el año 2025, se benefició a un total de 1.115 emprendedores a través de ferias, asesorías y capacitaciones. Uno de los pilares de esta gestión fue el Cowork Municipal, que registró 1.530 usuarios, transformándose en el punto neurálgico para el reclutamiento de personal y reuniones de agrupaciones productivas. Además, se consolidaron alianzas con grandes superficies como Walmart y Mall Arauco para generar vitrinas comerciales.

Entre las beneficiadas se encuentra Ángela Contreras, fundadora de Ana Luna Diseño, emprendimiento dedicado a accesorios en arcilla polimérica. “Doy gracias a Didepro que nos ha apoyado un montón en el crecimiento, en este gran paso que dimos para nuestro emprendimiento y tam-

bién como persona”, comenta, resaltando el valor de contar con espacios permanentes en el centro comercial ubicado en el sector norponiente.

Alejandra Mora, quien también ha sido parte de este proceso, valoró el soporte constante recibido. “Agradezco profundamente el apoyo que el Outlet nos ha dado a nosotros como emprendedores para salir adelante. También agradezco a Fomento Productivo de la Didepro. Estoy muy feliz por dar un paso más adelante para poder crecer”, expresó.

## Formalización

En este contexto, Renato Segura enfatizó la importancia de este acompañamiento integral, basado en el compromiso de la municipalidad de seguir fortaleciendo el ecosistema local.

“Para nosotros, la formalización no es el final del camino, sino la base sobre la cual seguiremos construyendo juntos una comuna más productiva y llena de oportunidades para todos nuestros talentos. La riqueza de Chillán está en su gente”, sostuvo el director de Didepro durante la ceremonia “Impulsando Sueños”, donde se reconoció a 15 emprendedores que dieron el paso fundamental de la formalización.

# 1.115

emprendedores locales fueron beneficiados durante 2025 a través de su participación en ferias, asesorías y capacitaciones gestionadas y ejecutadas por los órganos dependientes de la Didepro del municipio.

## DÍA NACIONAL DEL EMPRENDIMIENTO

# Alianzas público-privadas abren el camino hacia la formalización de emprendedores

**Dirección de Desarrollo Económico del municipio chillanejo reconoció 15 casos de éxito que se formalizaron.** Destacaron el apoyo de centros comerciales que han facilitado espacios para impulsar proyectos.

Los emprendedores valoraron contar con espacios permanentes para promocionar y vender sus productos.



## Industrias creativas de Ñuble desembarcan en BIME Colombia

Un paso concreto hacia la internacionalización de la industria musical de Ñuble anunció el Gobierno Regional junto a ProChile, tras dar a conocer que serán ocho empresas del rubro local las que viajarán a Colombia para ser parte de BIME, el encuentro referente en Iberoamérica para este sector y que se desarrollará en Bogotá del 5 al 7 de mayo.

El grupo podrá asistir gracias al convenio entre el Gobierno Regional y ProChile Ñuble cuyo objetivo es potenciar la presencia de empresas locales en mercados globales, fortaleciendo sus capacidades y generando nuevas oportunidades de desarrollo. En este sentido, BIME es un espacio que reúne música en vivo, industria, tendencias e innovación, permitiendo la generación de redes, el intercambio de conocimientos y la apertura de oportunidades de negocio dentro de las Industrias Culturales y Creativas.

Al respecto, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, destacó que “apoyamos este programa junto a ProChile para abrir campos económicos en otras latitudes y mostrar los servicios asociados a nuestra creatividad. Los frutos de esto serán, primero, mostrar nuestra región, y segundo, que el talento se siga desarrollando para generar crecimiento económico y empleo”.

Por su parte, el director de ProChile Ñuble, Matías Mandiola, señaló que “el financiamiento del Gobierno Regional



nos ha permitido extender los programas destinados a promover la internacionalización de empresas de servicios, especialmente del sector industrias creativas, que tienen un alto potencial de desarrollo en esta región. Se trata de permitir que el talento de artistas y músicos locales se extienda más allá de nuestras fronteras, que además impulsa las exportaciones de servicios”.

Los ñublensinos que representarán a la región son: Chillán Conciertos, Lichens Family, Localaira, Martín Canessa, NegraLuna HomeStudio, Sebastián Arriagada, Sociedad Comercial Iturra, Borguero y Junge, y Teatro La Matriz.

Paola Castro, de Teatro La Matriz, sostuvo que “para nosotros es un momento ideal. Viajamos constantemente a festivales de artes escénicas, pero este será el primer encuentro para conocer los modelos que se generan específicamente en la industria de la música”.

Desde el Gobierno Regional destacaron que esta instancia no solo permitirá posicionar el sector musical de Ñuble en mercados internacionales, sino también recoger experiencias y aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema creativo local.

Asimismo, se espera que los representantes regionales puedan transferir los conocimientos adquiridos, generando un impacto positivo y colaborativo en el desarrollo futuro de las industrias creativas del territorio.

## Cadem: percepción de aumento del delito cae 25 puntos

# País.



Una importante disminución registró la percepción de que la delincuencia ha aumentado en los últimos meses, de acuerdo con la última encuesta Cadem, publicada este domingo 3 de mayo.

Según el sondeo, un 47% de los encuestados cree que los delitos han crecido en el último tiempo, lo que representa una caída de 25 puntos en comparación con agosto de 2025 y constituye el descenso más significativo desde 2014.

En paralelo, un 45% considera que la delincuencia se mantiene igual, lo que implica un alza en esta percepción, mientras que solo un 6% estima que ha disminuido.

Otro indicador que muestra una variación relevante es la percepción de violencia asociada a los delitos. Un 59% opina que la delincuencia es más violenta, cifra que baja 30 puntos respecto de mediciones anteriores.

Sin embargo, el temor a ser víctima de un delito sigue siendo alto, alcanzando un 70%, con una leve disminución de cinco puntos.

Pese a esta mejora en la percepción general, un 67% de los encuestados considera que el Estado está sobrepasado por la delincuencia, mientras que un 78% identifica al crimen organizado como el principal problema en materia de seguridad.

MINISTRO DE HACIENDA

# Quiroz defiende cobro del CAE y descarta eliminar Junaeb

**Defendió ajuste fiscal.** Subrayó que el cobro a deudores del CAE generará un impacto fiscal importante al corregir distorsiones y evitar abusos.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se refirió al ajuste fiscal impulsado por el Gobierno e hizo hincapié en la revisión de políticas como el Crédito con Aval del Estado (CAE) y el programa de alimentación escolar de Junaeb.

En diálogo con el programa Estado Nacional de TVN, el secretario de

Estado defendió el proceso de cobro a deudores y sostuvo que "la ley del CAE es un beneficio social, pero no pagar el CAE no es un beneficio social".

Bajo esa línea, dijo que el Ejecutivo cruzó información tributaria para detectar incumplimientos.

"Cruzamos los datos del Servicio de Impuestos Internos con los deudores (...) y se empezó a cobrar, y ese cobro va a generar un impacto en las cuentas fiscales muy significativo", explicó.

Además, subrayó que el proceso no solo tiene por objetivo recuperar

## Controversia por oficio

Quiroz abordó la controversia por el oficio de Hacienda que instruyó a diversos ministerios la revisión de programas sociales, desmintiendo la eliminación de beneficios esenciales.

"Es una semana donde claramente ha habido que salir a explicar mejor las cosas. Tal vez hay una falencia ahí en haber explicado mejor, pero el norte no cambia", afirmó

recursos, sino también corregir distorsiones en el sistema.

"Cuando uno examina cómo se están haciendo las cosas, descubre situaciones que obligan a actuar", expresó y enfatizó que el objetivo es evitar abusos, así como mejorar el uso de recursos públicos.

## Quiroz y recortes a Junaeb

Respecto al programa de alimentación escolar, el ministro descartó que exista la intención de eliminarlo. Sin embargo, planteó críticas a su funcionamiento.

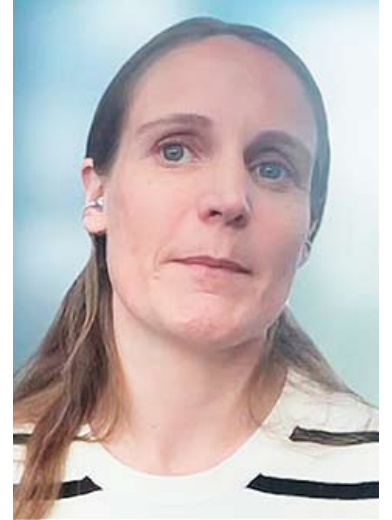
"Aquí ningún niño que reciba este beneficio se va a quedar sin su ración", aseguró.

En ese sentido, advirtió que hay problemas estructurales que justifican una revisión.

"Hay cosas de diseño (...) por ejemplo, el que chequea que la ración que entra es la que el Estado está pagando no depende de la organización que compra, sino de un funcionario del establecimiento", sostuvo.

De acuerdo a Quiroz, este tipo de irregularidades afecta a la trazabilidad del gasto público. "En cualquier sistema donde no hay control claro entre lo que se paga y lo que se recibe, al menos hay un porcentaje de ineficiencia", dijo.

También, planteó que eventuales cambios buscarán optimizar el programa y no reducir su alcance. "Donde quisiéramos estar es que sean mejores raciones, que les gusten más y que estén mejor atendidos", zanjó.



## Directora de la ANCI confirma un caso de filtración de datos

La directora nacional (s) de la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), Michelle Bordachar, confirmó un caso de filtración de datos en el marco de la presunta vulneración de sistemas públicos: a un trabajador público le robaron su usuario.

En los últimos días se han activado las alertas tras varios reportes de presuntas filtraciones de datos privados desde instituciones como el Registro Civil, Tesorería y Fonasa, y algunas empresas de telecomunicaciones. A pesar de lo anterior, desde los servicios estatales supuestamente afectados descartaron las vulneraciones.

En entrevista con Canal 13, la directora de la ANCI dijo que, a la fecha, se ha confirmado una filtración de datos de una plataforma pero no fue por un hackeo, sino porque a un trabajador le robaron su usuario institucional.

"Monitoreamos las plataformas de todas las instituciones (presuntamente) afectadas que han colaborado con nosotros y solo una de ellas mostraba que, efectivamente, había una filtración activa", relató.

Aclaró que "no fue porque hubieran sacado o atacado la infraestructura o comprometido los servidores mediante un acceso no autorizado, sino que porque a una persona que trabajaba en esta institución le robaron su usuario y clave e ingresaron haciéndose pasar por él. Tan pronto alertamos a esta institución cerraron todos los accesos y entonces se dejó de filtrar información".



"Aquí ningún niño que reciba este beneficio se va a quedar sin su ración", aseguró.

# Mundo.



## OPEP anunció nueva alza en la producción de crudo

Representantes de siete importantes productores de petróleo de la OPEP+, reunidos este domingo de forma telemática, anunciaron que la producción de la alianza será aumentada en 188.000 barriles diarios (bd) a partir de junio. La OPEP y sus aliados, entre ellos Rusia, recuerdan que este "ajuste voluntario" se agrega a la subida anunciada en abril pasado (206.000 bd), lo que "reafirma su compromiso con la estabilidad del mercado".

## Netanyahu anuncia la compra de nuevos aviones F-35 para Israel



El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció la compra de nuevos escuadrones de aviones de combate F-35 y F-15 como parte de un "plan de fortalecimiento" con miras a la próxima década y en plena guerra con Irán.

Netanyahu informó este domingo que el Comité Ministerial de Adquisiciones israelí dio luz verde para la adquisición de un cuarto escuadrón de cazas F-35 de Lockheed Martin y un segundo escuadrón de F-15IA de Boeing.

A través de un video grabado, remarcó que estas aeronaves "refuerzan la abrumadora superioridad aérea de Israel", enviando una clara advertencia a Irán. "Nuestros pilotos pueden alcanzar cualquier punto del espacio aéreo iraní y están preparados para hacerlo si fuera necesario", sostuvo. "Seguiremos garantizando la superioridad de Israel en todos los ámbitos", puntualizó Netanyahu.

El acuerdo incluye la integración completa de la nueva flota en la Fuerza Aérea de Israel, su mantenimiento integral, repuestos y apoyo logístico.

La Defensa israelí enfatizó que los aviones, de fabricación estadounidense, "servirán como piedra angular para el desarrollo de a largo plazo de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), abordando la evolución de las amenazas regionales y preservando la superioridad aérea estratégica de Israel", consigna The Times of Israel.

Netanyahu también se refirió a la creación de un "proyecto especial" para contrarrestar "la amenaza de los drones", que tantos problemas están generando a las fuerzas israelíes en el frente que mantiene con Hezbolá en la frontera norte de Israel y en el sur de Líbano.

Suman los llamados al Gobierno para que refuerce la presencia institucional en la zona.



COLOMBIA

## Cuatro personas fueron asesinadas en nueva masacre en Cúcuta

**Ola de violencia.** Dos hombres en motocicleta llegaron hasta la entrada de un conjunto residencial y dispararon contra las víctimas.

**AGENCIAS**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**C**uatro personas fueron asesinadas, entre ellas el presidente de una asociación comunal, en una matanza perpetrada la madrugada de este domingo en la ciudad colombiana de Cúcuta, fronteriza con Venezuela, informaron las autoridades.

Según las primeras informaciones de que dispone la Policía, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta llegaron hasta una glorieta ubicada frente a la entrada del conjunto residencial Hibiscos y dispararon contra las víctimas, que estaban conversando en el lugar.

Tres de los fallecidos fueron identi-

ficados como William Giovanny López González, de 34 años y presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Las Delicias; Pedro Emilio Leal Sánchez, de 48; Sergio Andrés Durán Sánchez, de 21, y un cuarto hombre cuya identidad aún no ha sido establecida.

"Se confirmó el fallecimiento de cuatro personas. Hasta el momento,

las unidades policiales han logrado la identificación plena de tres de ellas, mientras que la cuarta víctima se encuentra en proceso de identificación por parte de Medicina Legal", afirmó el comandante de Seguridad Ciudadana de la Policía Metropolitana de Cúcuta, teniente coronel Ricardo Andrés Conde.

Esta matanza se suma a otros hechos violentos recientes en Cúcuta y su área metropolitana donde hace 15 días fueron asesinadas ocho personas en diferentes ataques, incluyendo a una niña de 9 años y un adolescente de 16.

Ante el aumento de la violencia, las autoridades locales y organizaciones defensoras de derechos humanos han reiterado los llamados urgentes al Gobierno nacional para que refuerce la presencia institucional en la zona de frontera.

### Violencia

Esta matanza se suma a otros hechos violentos recientes en Cúcuta y su área metropolitana donde hace 15 días fueron asesinadas ocho personas en diferentes ataques, incluyendo a una niña de 9 años y un adolescente de 16.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**  
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**  
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**  
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**  
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**  
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**  
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**  
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**  
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

LA PRIMERA RAQUETA NACIONAL OBTUVO SU PRIMER TÍTULO DEL AÑO

# Alejandro Tabilo se coronó campeón en Aix-en-Provence tras vencer a Zizou Bergs

**Conquistó el torneo con parciales de 6-4, 4-6 y 6-3, repitiendo el título que logró en la edición 2024.** Gracias a esta victoria, saltó hasta el puesto 35 del ranking mundial.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**E**l tenista chileno Alejandro Tabilo, 43° del ranking ATP, derrotó al belga Zizou Bergs (44°) por 6-4, 4-6 y 6-3 y conquistó el Challenger 175 de Aix-Provence (Francia).

En una sólida presentación, 'Jano' se mostró superior al polémico tenista europeo -el mismo que golpeó a Cristian Garin en la serie de Copa Davis en 2025- y, pese a tener el público en contra, lo superó luego de dos horas y 18 minutos de partido.

Con el título, el chileno sube en el Ranking Live al puesto 35° del mundo.

En un primer set muy parejo, con ambos jugadores firmes con su servicio, el belga tuvo varias opciones de break en el séptimo juego.

Sin embargo, Tabilo respondió a los ataques -y gestos al público- del europeo para evitar el quiebre en contra.

Y luego, en el momento preciso, golpeó para llevarse el juego de Bergs y la primera manga por 6-4 tras 42 minutos.

El belga aceleró en el segundo set y provocó tres intercambios de servicio consecutivos, que terminaron con un 4-3 a su favor.

Volvieron los saltitos y gestos al público del europeo. Supo administrar la ventaja y se llevó el parcial por 6-4 luego de 49 minutos.

En el set definitivo, Alejandro Tabilo dejó claro de entrada quién estaba mejor en la cancha. Quebró el saque de Bergs en el

segundo game y de ahí todo fue a su favor.

El belga intentó revertir el break, pero 'Jano' no mostró vacilaciones

y se quedó con la manga -y el triunfo- por 6-3. Lo celebró con el mismo salto que Bergs realizó durante todo el partido.



Corresponde al título número 13 de su carrera, en singles.

## La Roja Femenina avanzó a 'semis' del Sudamericano Sub 17

A punta de dos golazos de Antonella Martínez, La Roja Femenina abrochó un empate con sabor a triunfo ante Argentina (2-2) y se hizo con el segundo lugar del Grupo A del Sudamericano Sub 17.

El elenco chileno sabía que podía asegurar su avance a la próxima ronda y salió con apetito desde el primer minuto. Martínez, figura de la tarde, abrió la cuenta con un golazo desde el borde del área. En su jugada, hizo un enganche y se acomodó para dejar sin respuesta a la portera Bianca Virga.

Poco le duró la ventaja a Chile. Las albicelestes, por medio de un lanzamiento penal de Mercedes Díaz, equipararon las cifras. Recién amanecido el segundo tiempo, volvieron a golpear por medio de Josefina Ga-

larza, que aprovechó un balón suelto en la área roja. Sin embargo, las dirigidas de Vanessa Arauz no bajaron los brazos y buscaron la igualdad.

Kiara Concha, al 65, estuvo a punto de marcar. En la recta final, otra vez Antonella Martínez se lució y con su misma arma, un remate a larga distancia, puso el 2-2 y la algarabía en las huestes nacionales.

Con el trascendental empate asegurado, La Roja festejó y se metió a las semifinales del Sudamericano Sub 17. El miércoles 6 de mayo, en horario por confirmar, enfrentará a Brasil.

En caso de caer ante la Canarinha, el combinado nacional disputará el sábado 9 ante Ecuador el último cupo al Mundial de la categoría.



## Economicos.

<b>01</b> COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	<b>06</b> ARRIENDOS OFRECIDOS	<b>11</b> TIEMPO LIBRE	<b>16</b> ANIMALES PERDIDOS	<b>21</b> PROPIEDADES VENDEN	<b>26</b> AVES Y ANIMALES
<b>02</b> ARRIENDO DE VEHÍCULOS	<b>07</b> ARRIENDOS BUSCADOS	<b>12</b> OCUPACIONES OFRECIDAS	<b>17</b> ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	<b>22</b> PROPIEDADES COMPRAN	<b>27</b> SERVICIOS
<b>03</b> ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	<b>08</b> MOTOS Y BICICLETAS	<b>13</b> OCUPACIONES BUSCADAS	<b>18</b> MOTORES Y MAQUINARIAS	<b>23</b> DECORACIÓN	<b>28</b> COMPUTACIÓN
<b>04</b> MODA Y BELLEZA	<b>09</b> PATENTES	<b>14</b> MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	<b>19</b> MADERAS Y LEÑA	<b>24</b> AGRÍCOLA	<b>29</b> BIENESTAR Y SALUD
<b>05</b> COMPRAVENTAS VARIAS	<b>10</b> HOTELES Y PENSIONES	<b>15</b> EXTRAVÍOS	<b>20</b> EDUCACIÓN	<b>25</b> PLANTAS Y FLORES	

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.  
**Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

## Guía de Oficios

**POZOS PROFUNDOS**  
**Captación de Aguas** **SBS**  
**POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO**  
**Rosauro Acuña 387**  
**Fonos: +56956671497**  
**Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán**

## Corretajes

**JBARRA PROPIEDADES**  
**BULNES 387**  
**FONOS: 9 98268169 / 42 2235000**  
**jbarra@chillanweb.cl**  
**www.jbarra.cl**

## Guía Profesional

### ABOGADO

**PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**  
 Abogada Magister en Derecho Penal  
**Otras áreas: Familia, Civil**  
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán  
 +56992437274  
 abogadapjimenez@gmail.com

### ODONTOLOGÍA

**DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO**  
 Cirujano Dentista  
 Periodoncista  
 Atiende: de lunes a viernes  
 18 de Septiembre 685  
 42-2224361 - 982073937

### DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista  
 Universidad de Chile  
 Implantes dentales - Rehabilitación  
 Constitución 882, Chillán  
 42-2324030  
 998876358

## 13 OCUPACIONES BUSCADAS.

### BUSCO EMPLEO

como operador camión pluma, experiencia en plumas a control de distancia.  
**Contacto 946970380. Disponibilidad.**

(550 - 138 - 755)

## 21 PROPIEDADES VENDEN.

**PARCELAS** Quinchamalí, 5.000 mts<sup>2</sup>, factibilidad de agua y electricidad, \$25.000.000. Fono 998154755.

(537 - 104 - 764)

**SE vende casa** calle Constitución 1139. Fono +56997705249.

(515 - 025 - 762)

## Legales

### AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-4985-2024 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO SCOTIABANK con CONTRERAS" se ha ordenado remate el 20 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado inmueble compuesto de casa y sitio de una superficie total de ciento cincuenta como sesenta y dos metros cuadrados ubicados en calle Aires del Monte número doscientos cuarenta y cuatro, que corresponde al Lote cuarenta y seis, de la etapa IV-A del loteo denominado Brisas de Valle, Etapa cuatro -A de la ciudad y comuna de Chillán y que según el plano de loteo agregado con el número ciento cincuenta y seis al Final del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año dos mil diez, tiene los siguientes deslindes particulares; NORTE, en dieciséis como cincuenta metros con Lote cuarenta y cinco; SUR: en dieciséis como cincuenta metros con lote cuarenta y siete; ORIENTE: en nueve coma cuarenta metros con Pasaje nueve ocho y PONIENTE: en ocho como ochenta y seis metros con lote B, dos d. El dominio a nombre del ejecutado, se encuentra inscrito a fojas 8 6 2 número 6 5 7 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura \$53.680.151 - caución interesados 10% mínimo \$5.368.015. - El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VI-

## Obituarios

### †

### DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de la madre de nuestra socia fundadora Flor Bahamondes Miranda, señora

### LUCRECIA MIRANDA

Q.E.P.D

Sus restos fueron velados en Parroquia San Pablo en Villa Kennedy y sus funerales se efectuaron ayer domingo y sus restos fueron llevados al crematorio del Cementerio de Concepción después de una misa que se ofició a las 10:15 horas.

### CORPORACIÓN ARTE Y CULTURA BERTA DUEÑAS

Chillán, mayo 4 de 2026

DEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES  
 Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2\_chillan@pjud.cl, jc2\_chillan\_remates@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos

correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.  
 29/05

### REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044, 4° piso, Chillán, en causa rol C-3030-2022, caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Monsalves", se subastará el 13 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, mediante plataforma Zoom, el inmueble denominado: 1) Parcela número 9 y 39 ava parte de los bienes comunes generales: Bien Común General (tranque); Bodega de pasto, taller de fragua, carpintería y otros del Proyecto de Parcelación Arturo Prat, ubicado en la comuna de Bulnes, Provincia de Ñuble. La Parcela número 9, tiene una superficie de 25,3 hectáreas y los siguientes deslindes: Norte, Parte Parcela 16 y 10; Oriente, Parte Parcela 4 y 10; Sur, Parte Parcela 5, con camino de por medio y parte parcela 4; Poniente, Parcela 8. Por su parte la 39 ava parte en los bienes

**SERVICIO DE TRANSPORTE**

**VIAÑUBLE**  
 Transporte sin límites

- ✓ EMPRESA FAMILIAR
- ✓ SERVICIO PUNTUAL Y CONFIABLE
- ✓ VEHÍCULOS CÓMODOS Y SEGUROS
- ✓ DISTINTAS CAPACIDADES AIRE ACONDICIONADO
- ✓ ASIENTOS RECLINABLES
- ✓ PUERTO DE CARGA USB

**Tarifas especiales para empresas con contrato mensual o a largo plazo!**

**¡VIAJA CON NOSOTROS, VIAJA CON TRANQUILIDAD!**

**Cotiza y reserva:**  
**+569 74270778**  
**contactovianuble@gmail.com**

**PUBLICA AQUÍ**  
**avisos@ladiscusion.cl**

## Economicos .

comunes que se indican. Bien común general (tranque) con una superficie aproximada de 7 hectáreas y los siguientes deslindes especiales: Norte, Parcela 12, sitio 3; Oriente, Parcela 12; Sur, Parcela 12 con camino de por medio; Poniente, Parcela 12. Bien Común General, bodega de pasto, taller, fragua, carpintería y otros con una superficie de 7,1 hectáreas y los siguientes deslindes especiales: Norte, sitios 39, reserva en parte con camino de por medio, Reserva Larqui; Oriente, Parcela 25 y sitio 28 ambos con camino de por medio, sitio 31, reserva Cora. Reserva Larqui; Sur, Reserva Cora, sitio 31, parte Parcela 26, parcela 28; Poniente, Parcela 28, sitios 39. Reserva. El dominio rola inscrito a fojas 3238 número 2279 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes del año 2013. La propiedad se encuentra cubierta por el Rol de Avalúo 1166-32 comuna de Bulnes. Mínimo \$224.888.888. 2) Derechos de aprovechamiento de aguas con que se riega la parcela número 9 del Proyecto de Parcelación Arturo Prat, ubicado en la comuna de Bulnes, que se desglosan de la siguiente manera: 1,24 regadores del Canal Larqui provenientes del Río Diguillín y 0,82 regadores del Canal Goldemberg, provenientes del Río Diguillín. En consecuencia, le pertenece a la referida Parcela un total de 2,06 regadores cuyas aguas conducen los canales antes aludidos. Se dejó expresa constancia que el título de dominio de estas aguas se encuentra complementado en el sentido de que cada una de las acciones o regadores equivalen a 15,1 litros por segundo, sus derechos son consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, superficiales y corrientes, la bocatoma o captación del Canal Larqui está situada en la ribera derecha del Río Diguillín, aproximadamente 4,20 kilómetros aguas arriba de la desembocadura del Estero San Vicente, en el Río Diguillín o en el intersección de las coordenadas

Norte: 5.918.539 metros; Este: 246.543 metros, Datum 1956, Huso 19, comuna de San Ignacio, Provincia de Ñuble, Octava región. El dominio rola inscrito a fojas 201 número 146 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes del año 2013. Mínimo \$10.986.666. Inmueble y derechos de aprovechamiento de aguas se rematarán de forma conjunta en un mismo día y en una misma actuación, debiendo postores otorgar cauciones para ambos bienes. Caucción 10% mínimo respecto de cada bien, mediante cupón de pago en Banco Estado; depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados en participar en la subasta deberán hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que deberán ingresar el comprobante de la rendición de la caución por el módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos, contar con Clave Única del Estado y los medios tecnológicos necesarios para hacer efectiva su participación en la subasta. Más antecedentes en Secretaría del Tribunal o [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), consulta de causas. Secretario (S). 02/04

### PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-356-2025, referido al lote N 128, por resolución de fecha 04 de marzo de 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 105-313, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre OYARCE JILABERT GASTON

ARTURO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley. N 2.186 de 1978.

02/04

### REMATE

2° Juzgado Civil Chillán ubicado en calle Vega de Saldías 1044, 5 piso, Chillán, en causa Rol C-2061-2025 "Anagra S.A. con Anabalón", se subastará día 15 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, mediante plataforma Zoom, inmueble consistente en el Lote 29-C, resultante de la subdivisión de la Parcela N°29 del Proyecto de Parcelación Dañicalqui, ubicado en camino vecinal, Sector Culenco, Comuna de Pemuco, Provincia de Ñuble, Región del Bio Bio (hoy Provincia de Diguillín, Región de Ñuble) de una superficie de 15,30 hectáreas y los siguientes deslindes: Norte, en 157,20 mts. con Parcela 27, camino vecinal de por medio; Sur, en 225,60 mts. con río Dañicalqui, y Reserva Corporación de la Reforma Agraria N°4; Oriente, en 1067,30 mts. con Lote 29 -D de la presente subdivisión, y Poniente, en 955,15 mts. con Lote 29-B de la presente subdivisión. El inmueble figura inscrito a fojas 510 N°462 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Yungay y su rol de avalúo para efectos territoriales es el N°157-273 de la Comuna de Pemuco. Mínimo posturas \$76.077.336.-Los postores interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl) o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, Rut N°60.309.012-8. El comprobante de depósito deberá remitirse a los correos

electrónicos [jc2\\_chillan\\_remates@pjud.cl](mailto:jc2_chillan_remates@pjud.cl) y [jc2\\_chillan@pjud.cl](mailto:jc2_chillan@pjud.cl), copiado a [lcardenas@pjud.cl](mailto:lcardenas@pjud.cl), junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto al Rol de la causa y hasta las 14 horas del día anterior al día fijado para el remate, a fin de coordinar su participación. De rendirse garantía por vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12 horas del día anterior al remate, acompañando sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Los interesados en participar deben contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con ello. Quienes deseen asistir al remate como público, deben remitir correo electrónico a las casillas indicadas, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, adjuntando copia de ésta, número telefónico y correo electrónico. Demás antecedentes en Portal web y Secretaría Tribunal.

29/04

### EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DEL JUZGADO DE FAMILIA de Chillán, en causa RIT C-1593-2023, sobre demanda de ALIMENTOS MENORES, caratulada "CORTÉS/PÉREZ" se ha ordenado con fecha 02 de diciembre de 2025, notificar por este medio extracto de la demanda, su proveído, y resolución que fija audiencia preparatoria, a don HENRY ALEJANDRO PÉREZ AGUILERA, RUN 13.632.944-8, de la demanda interpuesta en su contra, de fecha 13 de septiembre de 2023, por doña MARIA ANA CORTÉS JÁUREGUI, RUN 12.129.054-5. El demandante EN LO PRINCIPAL interpone demanda de alimentos menores. En el PRIMER

OTROSÍ se solicitan alimentos provisorios. En el SEGUNDO OTROSÍ solicita oficios. En el TERCER OTROSÍ acompaña documentos. CUARTO OTROSÍ Patrocinio poder y forma de notificación. QUINTO OTROSÍ Privilegio de pobreza. Con fecha 31 de octubre de 2023 el Tribunal resuelve: A LO PRINCIPAL téngase por interpuesta demanda de alimentos menores, cita a audiencia preparatoria para el día 06 de febrero de 2024 a las 12:45 horas, sala 2, AL PRIMER OTROSÍ se decretan alimentos provisorios, que don HENRY ALEJANDRO PÉREZ AGUILERA deberá pagar a favor de sus hijos HENRY IGNACIO PÉREZ CORTÉS, DAMARYS VALENTYNNY PÉREZ CORTÉS Y NICOLE ESTEFANNY PÉREZ CORTÉS en la suma de 6,4728 UTM correspondiente 2,15760 UTM para cada alimentario. AL QUINTO OTROSÍ: téngase presente. Con 02 de diciembre de 2025, el tribunal ordena que se notifique al demandado por extracto en los diarios, de la demanda de 13 septiembre de 2023, resolución que la provee de 31 de octubre de 2023, y de la presente resolución que fija audiencia preparatoria para el 12 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, sala 2, que en dicha audiencia se solicitó reiteración de notificación por avisos, fijándose nueva audiencia preparatoria para el día 18 de junio de 2026, a las 10:30 horas, Sala 2 bajo el apercibimiento de llevarse a efecto con la parte que asista, afectándola a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin necesidad de ulterior notificación, mediante 3 publicaciones en diarios de circulación regional, y asimismo una publicación en el Diario Oficial, correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Resolvió Juez Titular del Juzgado de Familia de Chillán.

02/04



¿Sabías que puedes ingresar a  
**nuestra web**  
y colocar tu aviso en nuestro  
diario digital desde  
**tu hogar?**

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

**LA DISCUSIÓN**

**comercial@ladiscusion.cl**

# 150

ANIVERSARIO

# LA DISCUSIÓN

